

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Los Blázquez**

Núm. 1.535/2020

El Pleno del Ayuntamiento de Los Blázquez, en Sesión Ordinaria celebrada el 6 de marzo de 2020, adoptó entre otros el siguiente acuerdo que se transcribe en su parte dispositiva:

PROYECTO DE ACTUACIÓN PARA LA LEGALIZACIÓN DE UNA EXPLOTACIÓN GANADERA DE PORCINO INTENSIVO, A NOMBRE DE DON ANTONIO SERENA PAREDES, EN LA PARCELA 41 DEL POLÍGONO 5, EN EL PARAJE "EL FRONTÓN" DEL TERMINO MUNICIPAL DE LOS BLÁZQUEZ.

Visto los informes y documentos obrantes en el expediente, el Pleno por unanimidad de los Sres. Concejales asistentes al acto, adopta los siguientes acuerdos:

PRIMERO: Admitir a trámite el Proyecto de Actuación para la Legalización de una Explotación Ganadera de Porcino Intensivo, a nombre de don Antonio Serena Paredes.

SEGUNDO: Someter a información pública el acuerdo de aprobación de dicho Proyecto.

TERCERO: Dar cuenta del presente acuerdo al interesado para su constancia y efectos oportunos, con la indicación del procedimiento a seguir.

Los Blázquez, a 9 de junio de 2020. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Francisco Ángel Martín Molina.